

# Reflexiones sobre la Ideología, la Ética y la Política en Trabajo Social\*

Susana Cazzaniga\*\*

---

**Resumen:** En los últimos años ha empezado a circular en la Argentina el tema del *proyecto ético político* de la profesión, convirtiéndose en un aspecto motivo de congresos, foros y publicaciones del colectivo profesional. El documento que se presenta tiene como intención aportar ciertas reflexiones desde la propia trayectoria que Trabajo Social ha realizado en nuestro país en torno a su vinculación con la ideología, la ética y la política, con el propósito de ubicar el debate en clave de recuperación histórica para reubicarlo en las actuales configuraciones sociales. El último apartado trata de dar cuenta cómo estas categorías se entrelazan tanto en la intervención profesional como en el accionar de las organizaciones profesionales.

**Palabras clave:** Trabajo social; ética; política; ideología; intervención profesional.

---

## 1. Presentación

Publicaciones y disertaciones, tema de congresos y jornadas, eje de foros: la cuestión del *proyecto ético político* ha hecho irrupción como parte del debate dentro del Trabajo Social argentino. Significativamente la preocupación es compartida tanto por las asociaciones de profesionales como las que congregan el espacio académico, convirtiéndose además en una problematización que recorre otros países latinoamericanos. En lo que sigue intentaré realizar algunas reflexiones con la

---

\* Documento presentado para la discusión en la reunión de mesa nacional de la FAAPSS el 24 de junio de 2006 en Posadas Misiones, Argentina

\*\* Licenciada en Servicio Social y Especialista en Investigación Científica. Directora de la Maestría en Trabajo Social y docente investigadora de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina.

intención de contribuir a esta discusión, líneas que están imbuidas del propio recorrido personal por este oficio que he abrazado hace ya un tiempo, por la intervención profesional, la docencia en Trabajo Social, la investigación y la extensión.

Dentro de este contexto creo conveniente expresar algunas inquietudes que me origina la “forma” en que el tema está circulando y que se constituyen, de alguna manera, en los ejes desde los cuales enlazo estos aportes. Una primera preocupación radica en que este tópico sea considerado por los colegas como algo “nuevo” en el campo disciplinar; una segunda es que se piense que la ausencia de explicitación como tal, daría pie a la inexistencia de una vinculación entre Trabajo Social y lo político, y por último que este tema sea tomado como una “moda”, o en todo caso una pura consigna que concluya como cascarón vacío de contenidos efectivos. Así la relevancia de la cuestión remite a una exigencia de profundización teórica a fin de no quedar “entrampados” en repeticiones cristalizadas, aunque percibo que los muchos foros de discusión que la misma está convocando en estos últimos tiempos se encaminan hacia una superación.

Para introducirnos al tema y desde la honestidad intelectual que anima la intencionalidad de estas reflexiones vale la pena destacar que han sido los colegas de Brasil quienes han abordado con rigurosidad el tema, y resulta interesante observar —por lo menos desde la lectura de las diversas y numerosas publicaciones al respecto— cómo el mismo es recuperado desde la trayectoria que la categoría fue realizando en relación con el proceso político de la sociedad brasilera a partir de la segunda mitad de la década de 1970 (Iamamoto, 2003) anudado a la propia consolidación organizativa y a la búsqueda de la calificación teórica de sus cuadros profesionales (Netto, 2003): aspectos éstos que cimientan la dimensión política; el debate sobre la ética desde estas bases durante los 90s pone el norte en términos de lineamientos estratégicos como proyecto que enfrente a partir de ... *objetivos práctico – estratégicos (...)* la *radicalidad de la cuestión social* como bien expresa Marilda

Iamamoto (2003). En pocas palabras la voluntad por la construcción de una hegemonía en determinada dirección dentro de la profesión en aquel país, ha sido producto de un recorrido que fue definiendo un *proyecto ético – político*.

Estas últimas y brevísimas referencias —por las que pido disculpas a los colegas de Brasil si incurro en errores de interpretación— están tomadas en el sentido comparativo, más precisamente para dar cuenta de cómo se expresan los procesos particulares, a fin de poder poner el debate en nuestro país en los términos que corresponden, o sea en el contexto de las propias circunstancias históricas. En este sentido nuestro itinerario mantiene con Brasil diferencias, entre las cuales la feroz dictadura militar que hemos padecido tiene su peso como dispositivo desarticulador que se prolonga incluso durante los períodos democráticos que le suceden, sumándose en éstos últimos años, la instalación de las políticas neoliberales. Esto no significa que el Trabajo Social argentino no ha buscado sus consolidaciones, todo lo contrario, sólo que lo fue haciendo dentro de las condiciones en que se debatía la sociedad argentina y justamente por estas razones es que no es casual que hoy nos encontremos discutiendo sobre el *proyecto ético político*, como tampoco que se nos abran tantas interrogantes al respecto, sin dejar de lado por cierto que la participación en encuentros latinoamericanos<sup>1</sup> —sólo posible pos dictadura— permitieron ponernos en contacto con las producciones de otros países entre ellos, Brasil.

En síntesis, que el tema haya ingresado a la “agenda” de los trabajadores sociales resulta, por lo menos, auspicioso en tanto se convierte en un mojón sustantivo de afianzamiento disciplinar. Con todo, vale orientar la discusión en torno a

---

<sup>1</sup> Estoy haciendo referencia a los encuentros de las organizaciones, pero también de los lazos que fuimos reconstruyendo con colegas de otros países, los cursados de carreras de pos grado de graduados jóvenes particularmente en universidades brasileras, tanto como la circulación de publicaciones hasta hace poco tiempo muy restringida.

algunos ejes con el propósito de otorgar inteligibilidad a este contenido y pueda ser asumido como preocupación y ocupación de conjunto, en tanto por definición lo político expresa la intersección de lo público y lo colectivo.

## **2. Trabajo Social y lo político: una mirada hacia la trayectoria**

Los campos disciplinares y las profesiones que en ellos toman cuerpo, son producto de los procesos sociales históricos y como tal reproducen, con sus necesarias particularidades, las disputas que se dan en el seno mismo de la sociedad por los diferentes proyectos societales. Así por “acción u omisión”, por convicciones argumentadas o vacíos de reflexión crítica, Trabajo Social desde su misma emergencia en la escena pública como práctica específica ha desplegado una “acción política” de adhesión o impugnación de aquellos proyectos. No obstante serán los años de gran movilización social que se suceden en las décadas de 1960 y 1970 —tanto en nuestro país como en el nivel internacional— los que permitirán incorporar la problemática de la política dentro del colectivo dividiendo aguas en términos de posicionamientos más o menos de conjunto. Para el caso argentino un primer intento de definiciones —todavía involucradas en el marco del funcionalismo que impregna a las ciencias sociales de fines de los años 50 en el contexto del desarrollismo— se da en la oposición “tradicional/moderno”. Estas designaciones acerca de las características de Trabajo Social se incorporan a partir de la llegada de la experta de Naciones Unidas, Asistente Social Valentina Maidagán de Ugarte a pedido del gobierno nacional hacia fines de la década de 1950 y que queda plasmado en el documento “Información acerca de las Escuelas de Servicio Social. Anteproyecto de Recomendaciones”<sup>2</sup> elaborado por ella. La introducción del

---

<sup>2</sup> Valentina Maidagán de Ugarte: Trabajadora Social chilena, experta de Naciones Unidas llega a la Argentina en 1957 convocada por el gobierno

Trabajo Social “moderno” es puesta en debate como línea de demarcación en las primeras editoriales y artículos de la Revista Hoy en el Servicio Social<sup>3</sup>. En efecto, la nota editorial del número 4 y 5 de febrero de 1966 lleva como título “¿Caza de brujas en nuestra profesión?”, y en ella se denuncia por una parte la campaña anticomunista hacia los intelectuales en el país, y por otra la censura a la revista que realizan autoridades de Escuelas de Servicio Social. Allí también se escribe acerca de la antinomia entre dos concepciones: una *Profesión de auxilería* (y por lo tanto prescindible) versus una *Profesión desde los Métodos del desarrollo y bienestar* (grupo y comunidad)<sup>4</sup>; la primera representa lo “tradicional”, la segunda, “lo moderno”.

Pero sin dudas es el conflicto suscitado entre la vice presidenta de la Unión Católica Internacional de Servicio Social, la Asistente Social argentina Marta Ezcurra y los integrantes del Grupo ECRO luego de la realización del 4º Seminario Regional Latinoamericano de Servicio Social en Concepción (Chile) en enero de 1969, el acontecimiento que permitió la manifestación pública —ya más desplazada hacia lo ideológico— de posicionamientos profesionales y que colocan la existencia de proyectos antagónicos: “*Pensamos que podemos ser útiles al Servicio Social cooperando a que los y las profesionales de*

---

nacional para estudiar las condiciones de los planes de estudios de las escuelas de Servicio Social de nuestro país y proponer un diseño curricular básico para las mismas acorde a los dictados de los países más desarrollados en la materia, lineamientos acordados por las Naciones Unidas. Visto que son pocas las escuelas que están dispuestas a incorporar sus “Recomendaciones” el propio poder ejecutivo le asigna la tarea de organizar en 1959 el Instituto de Servicio Social desempeñándose como docente allí hasta 1960. Escribe el texto “Manual de Servicio Social en 1959 con el objeto de aportar material innovador a la formación académica, con *pautas modernas, de validez internacional*. Para una profundización ver ALAYON, Norberto *Hacia la historia del Trabajo Social en Argentina*. Celats. Lima, 1978 (1ª edición)

<sup>3</sup> La Revista Hoy en el Servicio Social comienza a editarse en 1965 por trabajadores sociales que se constituyen al poco tiempo en el Grupo ECRO.

<sup>4</sup> Revista Hoy en el Servicio Social N° 4 y 5. Editorial ECRO. Buenos Aires 1966.

*inspiración cristiana lleguen a ser una fuerza organizada que ejerza su influencia en la disyuntiva que el comunismo quiere presentarle (...) Para ello necesitamos: a) un esclarecimiento de nuestros fines, propósitos, métodos y técnicas y b) un mayor acercamiento a los centros de decisión política, en sentido lato, o sea los centros de poder (...) Tenemos que llegar a influir, de manera constructiva en los círculos de política privada u oficial...*” alerta la señorita Ezcurra en una carta a sus asociados<sup>5</sup>. Entre las respuestas a la misma selecciono la del colega Carlos Eroles que defendiendo su condición de cristiano no duda en decir “... *Entre los que sostenemos la necesidad de crear un Servicio Social de esencia latinoamericana que elabore sus propios contenidos distintivos y aplicables a nuestra realidad y los que prefieren adherir a presupuestos elaborados para otras latitudes y problemas hay un abismo de diferencia (...)* y en otro párrafo sigue expresando que el Servicio Social debe proponerse objetivos revolucionarios que por otra parte están acorde a los Documentos de la Conferencia Episcopal Latinoamericana llevada a cabo en Medellín poco tiempo antes<sup>6</sup>. De esta manera y sin que se realicen menciones explícitas a “proyectos políticos” —allí se habla de “fuerza organizada para influir en las decisiones políticas” estableciéndose diferencias dentro del campo— la cuestión política se presenta dejando, indudablemente, una fuerte marca. Un par de años después encontramos un verdadero documento de época que avanza con claridad hacia una posición; estoy haciendo referencia a la carta del Asistente Social Raúl Ameri escrita a los colegas desde la cárcel de Villa Devoto en octubre de 1971 y publicada en la Revista Hoy en el Trabajo Social N° 23 (marzo de 1972). En ella

---

<sup>5</sup> Circular N° 2/69 enviada por Marta Ezcurra que se reproduce en el suplemento de la Revista Hoy en el Servicio Social N° 16/17 “Nuevo intento de terrorismo ideológico” Grupo ECRO, Buenos Aires Abril/Mayo de 1969. En este suplemento se encuentra descripto en forma detallada tanto el conflicto como las posiciones del Grupo ECRO y las repercusiones nacionales y latinoamericanas del mismo.

<sup>6</sup> Ibidem.

el colega (desaparecido en 1976 durante la última dictadura militar) expresa su decisión de explicar a los trabajadores sociales los motivos de su encarcelamiento porque “... *está ligada (su captura) en algo al ejercicio de nuestra profesión y porque pretendo contribuir al proceso de reconceptualización que se está desarrollando en ella*” instando a la toma necesaria de posición. Analiza las contradicciones de la profesión considerando que las mismas exceden a ella ya que se trata de contradicciones inherentes a la realidad nacional: “... *somos un país dependiente y colonizado, en conflicto y lucha revolucionaria contra esa condición y no existen opciones intermedias: se busca ser revolucionario (ideológica y prácticamente) o se sigue siendo un colonizado (conciente o no) (...) tenemos la obligación histórica de revolucionarnos revolucionando y, para ello, sólo nos cabe ponernos en los hechos de lado del pueblo, asumirlo con nombre y apellido y contribuir a desarrollar su lucha...*”. Es de advertir que las opciones están puestas semánticamente aquí como “ideológicas”, siendo en la “práctica” que las mismas se consuman, por lo que pareciera que en este contexto discursivo el concepto de lo político queda subsumido en estas otras dos nociones. Además está decir que no fueron pocos los trabajadores sociales que tomaron “el guante” ante este desafío —prueba de ello son los compañeros desaparecidos, asesinados, encarcelados, cesanteados, exilados y silenciados durante la represión militar— y que lo que sobreviene coloca a Trabajo Social en una retirada respecto de estos debates y acciones. La reaparición de lo político en estos últimos años —ahora sí como tematización— otorga visibilidad a una de las dimensiones constitutivas de la intervención profesional, y en tanto tal permite su incorporación como problemática teórica del propio campo.

De esta brevísima mirada histórica voy a retomar algunos aspectos con el propósito de iluminar los debates actuales. En primer lugar y como premisas generales podemos decir:

- Toda intervención en lo social (y esto no sólo vale para Trabajo Social) en tanto pretende algún tipo de transformación

presenta su costado político ya que se realiza desde un imaginario de “como debe concebirse un orden social”, aún sin que esto sea explicitado, o más aún aunque sea directamente negado en los discursos.

- Los procesos históricos atraviesan y reconfiguran los campos profesionales en una tensión permanente de restricción/habilitación.

En segundo lugar es necesario señalar la gramática con que el tema hace su aparición. En un primer momento el debate está más connotado como diferencias de estatuto científico en busca de legitimaciones profesionales; poco tiempo después las discrepancias se desplazan hacia los compromisos con los proyectos de sociedad en danza. Es de notar que la posición que propone la transformación del orden establecido no se expresa desde la noción de político o política, sino que utiliza las nociones de ideología y de práctica, términos aquellos que sí incorporan los que defienden la conservación de dicho orden. Creo pertinente traer aquí lo que considera Eunice Ostrensky respecto a la interpretación de textos: *Hay dos procesos simultáneos que deben ser tenidos en cuenta cuando se quiere interpretar un texto y, en consecuencia, reconstituir el contexto de sus ideas. El primero es el designio o intención del autor al afirmar o escribir tal o cual texto, donde también corresponde comprender su obra en relación a otros textos. El segundo proceso a tener en cuenta en la interpretación de los textos se refiere, entonces, a la reconstrucción del ambiente intelectual, social y político en el que el autor pretende intervenir* (Ostrensky, 2003). Y es justamente este ambiente intelectual, social y político de los convulsionados 60/70 lo que pone de relevancia el uso de estos conceptos. Por una parte, la necesidad imperiosa (podemos volver a plantearlo en el hoy) de otorgar visibilidad a una dimensión encubierta y desde ella —y al “descubrirla colocándole nombre”— diferenciar posiciones respecto de las cosmovisiones acerca del ordenamiento social, con la pretensión definitiva de subvertir lo establecido. Así la ideología se manifiesta en la práctica, una acción mediante la



cual se logra la transformación; el clima de época no acepta vacilaciones, la posibilidad de hacer otra sociedad está “a la vuelta de la esquina”. Si repasamos los discursos de aquellos tiempos (tanto de textos disciplinares como periodísticos y literarios) vamos a encontrar una constante en el uso de estos términos, y no sólo en Trabajo Social, donde la utilización del concepto de lo político y de política queda suspendido, casi diría implícito, en tanto su explicitación está asociada a las prácticas tradicionales, aún más en el acontecimiento mencionado más arriba, es usada por una conspicua representante de la Unión Católica Internacional de Servicio Social. En contraposición, lo ideológico y su correlato en las prácticas consecuentes expresa la revolución y como derivación caracteriza y define al revolucionario. Otro aspecto a destacar es la casi “ausencia” de la palabra ética, difícil también de ser incorporada en este contexto discursivo en tanto lleva la carga de la moral burguesa (liberal o reaccionaria) y en tanto tal es vista como postura hipócrita que representa la “otra ideología”.

Si bien adhiero a las autocríticas que nos hemos dado sobre este tramo respecto a la homologación de la profesión a la práctica militante y la introducción reductiva de diferentes teorías que debilita al propio campo frente a los embates posteriores, creo necesario resaltar el aporte sustantivo de ese momento de la historia de Trabajo Social que impugna las neutralidades dejando al descubierto la existencia de diferentes proyectos (aunque no sea nombrado de este modo) en el colectivo profesional.

### **3. Las transformaciones sociales, ética, política y Trabajo Social**

La desarticulación de la sociedad producida por la dictadura militar no logra ser revertida en los primeros años de democracia, más allá de las esperanzas e intentos de reconstrucciones en la que nos embarcamos desde diferentes lugares y entre ellos desde la profesión. Me refiero en particular al rearmado de las organizaciones académicas, profesionales y

estudiantiles que asumimos en ese período, acciones éstas que perseguían un sentido político tal como es la consolidación de los espacios gremiales como actores sociales en lo público, aunque quizás tampoco quedara explicitado “con nombre y apellido”, por lo menos de conjunto. La llegada aplastante de las políticas neoliberales, la circulación de una forma de pensar el ordenamiento de la sociedad como única, las desestructuraciones de la institucionalidad social que nos contenía en nuestras prácticas profesionales y la necesidad de sobrevivencia provoca, entre tantos otros aspectos, una nueva desarticulación que lleva a una aparente “abdicación de las pasiones”. La tecnocracia que solapa sus propios presupuestos políticos en aras de la intervención eficaz y eficiente va impregnando las propuestas profesionales y las intervenciones públicas desde el colectivo profesional quedan atrapadas en las paradojas de la época. Si el advenimiento de la democracia hizo resurgir la esperanza de la reconstrucción de las organizaciones profesionales como institucionalidad que refuerce el campo y pueda participar e incidir en los proyectos societarios, la década de 1990 condujo a perplejidades, fragmentaciones y hasta pérdidas de sentidos, no sin resistencias y búsquedas, por cierto.

Paradójicamente es aproximadamente a mediados de esa década que dos conceptos entran en la agenda de las ciencias sociales y se incorporan con mayor o menor relevancia en Trabajo Social: la cuestión de la ética y la de ciudadanía. La primera —en la que me detendré dado el objeto de este trabajo— y basándome en el excelente documento producido por Teresita Pereyra<sup>7</sup>, es incorporada a partir de un acontecimiento profesional: la conformación en 1995 del Comité MERCOSUR de Organizaciones Profesionales de Servicio Social o Trabajo Social integrado por Argentina (FAAPSS), Brasil (CFESS),

---

<sup>7</sup> PEREYRA, Teresita “Proyecto ético político nacional” Ponencia presentada en el XXIII Congreso Nacional de Trabajo Social de la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social. San Salvador de Jujuy, octubre de 2005

Uruguay (ADASU) y luego Paraguay (Asociación de Asistentes Sociales), y con la firma un año después del Protocolo de Intención donde se decide adherir y trabajar guiados por principios filosóficos e ideales éticos, humanísticos y democráticos. Esta línea de trabajo que se mantiene actualmente, se ha materializado en documentos tales como Principios Éticos y Políticos para las organizaciones profesionales de Trabajo Social del MERCOSUR, el Documento base sobre Valores Éticos de nivel nacional, textos éstos que han recuperado los aportes sobre Declaración de Principios de la FITS. Destaco algunas consideraciones producto de estos debates que recoge la Licenciada Pereyra:

- *Una conciencia ética es parte necesaria de la práctica profesional de todo Trabajador Social. La ética es lo que le otorga excelencia al ejercicio profesional y lo garantiza.*
- *La ética se constituye como bien supremo en el ejercicio profesional y como basamento primordial en otros aspectos tales como legales, teóricos e ideológicos.*
- *La libertad, los derechos humanos y el respeto por la autodeterminación son valores fundamentales y rectores del ejercicio profesional.*
- *La defensa de la democracia y de la ciudadanía; serán fortalecidas a partir de la justicia social, la igualdad, la solidaridad, la participación y el respeto a la dignidad, al pluralismo de ideas y a la diversidad cultural. Así también como el carácter público de las políticas sociales en garantía de los derechos universales e integrales de la persona<sup>8</sup>.*

---

<sup>8</sup> Ibidem, página 3

En esta apretada síntesis podemos observar cómo la cuestión de la ética se anuda al tema de la democracia y de la ciudadanía, identificando los valores necesarios de incorporar a fin de fortalecer su defensa. De esta manera la ética queda vinculada a la acción, acción que por otra parte es política, en tanto propone una expectativa de realización de una sociedad en determinado sentido. Toda propuesta política conlleva principios éticos, o dicho de otro modo la acción política está cargada de valores (de determinados valores) por lo que la ética se desplaza a esa acción política. En pocas palabras podríamos decir que en este tránsito se encuentra perfilada una orientación ética política para el colectivo profesional. No obstante y recordando las preguntas iniciales que circulan en torno al tema, pareciera que se mantiene un hiato entre estos principios y el propio colectivo, situación necesaria de elucidar. Volveré luego sobre esto.

#### **4. Ética y Política en Trabajo Social**

En rigor a la verdad, tampoco es nuevo el tema ético en nuestra profesión, y ciertos valores que en estos documentos se mencionan como principios ya habían sido incorporados en los Códigos de Ética —realidad también relevada por el documento Proyecto Ético Político Nacional sobre el que fuimos trabajando en el apartado anterior<sup>9</sup>—, como que también es un tema de asignaturas que se imparten en las carreras de grado, motivo además de publicaciones, desde hace mucho tiempo. Pero hemos visto que en estos últimos años tiene un resurgimiento convirtiéndose en categoría bajo examen tanto en las organizaciones profesionales como en la academia (revisión de contenidos de esas materias en los planes de estudio, seminarios de pos grado, objeto de investigaciones). Sobre esta “revitalización” de la ética me interesa dejar algunas reflexiones.

a. La revisitación de la ética en las nuevas configuraciones de lo social no es exclusivo de Trabajo Social.

---

<sup>9</sup> Ibidem, página 2

Desde diversos campos discursivos —disciplinarios y extra disciplinarios tales como los discursos políticos, de los medios de comunicación, entre otros— se apela a la ética ya sea para señalar situaciones de corrupción, injusticia o mala praxis, en casos, a modo de prescripción del “deber ser” o en otras como reflexión ante situaciones inéditas (el caso de la bioética, por ejemplo). Y en cada una de estas apelaciones no se juegan los mismos presupuestos, aún más, hay quienes postulan la “ética indolora” como modalidad que se comparece con los nuevos tiempos democráticos (Lipovsky, 1996). Con esto quiero decir que su pura mención no nos resguarda, como tampoco nos alinea en una misma dirección. Sólo si abrimos teóricamente este concepto podemos reconocer tanto los sentidos que contiene, como su distinción con la moral; y en esta línea creo conveniente tomar a Adela Cortina y Emilio Martínez (1996) cuando dicen que es común utilizar ética y moral como sinónimos, como palabras intercambiables que refieren comúnmente a “... *ese conjunto de principios, normas, preceptos y valores que rigen la vida de los pueblos y de los individuos...* ” (Cortina y Emilio Martínez, 1996). De hecho ambos términos presentan coincidencias etimológicas: todo aquello que se refiere al modo de ser o carácter adquirido como resultado de poner en práctica costumbres o hábitos considerados buenos (Cortina y Emilio Martínez, 1996). No obstante esto, merece la pena realizar distinciones: Ética o Filosofía moral como disciplina que reflexiona y argumenta sobre los problemas morales, y Moral como el conjunto de principios, normas y valores que los diferentes grupos sociales transmiten a otra generación, en relación con lo que se entiende es una vida buena y justa; así según estos autores mientras la pregunta base de la moral sería “¿qué debemos hacer?”, el interrogante central de la ética giraría en torno a “¿por qué debemos?”. Estos postulados teóricos nos indican con claridad el lugar de la ética en razón que es la pregunta como reflexión la que permite otorgar las argumentaciones acerca de toda acción, pregunta que a la vez

presenta el potencial crítico en el sentido de evaluar, discernir sobre lo establecido o naturalizado (Trachite, 2005).

b. Estas últimas consideraciones me auxilian en la segunda reflexión y que se asienta en la constatación de que no pocos de los principios expresados en los documentos elaborados recientemente ya están en los Códigos de Ética y las Leyes de Ejercicio Profesional de las provincias. Sin embargo en la práctica cotidiana asistimos a un sinnúmero de intervenciones profesionales que por lo menos en su apariencia no responderían a esos principios (violaciones sistemáticas del “respeto por la autodeterminación”, las formas de manejar la información recibida por las personas que confían en nosotros, como para nombrar algunas), realidad que también se observa, con otros actores, en la formación profesional. Podríamos alegar que frente al constreñimiento de la modalidad que adquirieron las políticas sociales hemos quedado en un estado de gran fragilidad que a veces nos exige aceptar las condiciones impuestas, lo que es un dato objetivo, pero que no puede socavar un núcleo fundante de la intervención profesional como es la ética. Esta línea argumentativa me lleva a decir que por una parte, los principios y valores por más elevados que sean si no se traducen en la práctica misma, si no se hacen “cuerpo” quedan como enunciados formales, y lo formal como mera forma está, por definición, vacía de contenido (Cazzaniga, 1999)<sup>10</sup>, de allí la importancia de entender a la ética como reflexión, como dimensión intersubjetiva que se pone en acto en la praxis. Por otra parte, estos principios éticos ya en vigencia evidentemente no se han extendido a lo político, por lo menos de manera colectiva y cabe aclarar, desde una forma de entender lo político, más precisamente como acción política. Defender los valores que nos sostienen como profesión ameritaría una intervención pública como Trabajo Social pero lo que se observa son toma de

---

<sup>10</sup> Ponencia presentada en las Jornadas Nacionales de Trabajo Social. Federación Argentina de Asociaciones de Servicio Social. Río Gallegos. Argentina. Setiembre 1999.

posiciones aisladas de algunas instituciones (académicas y/o profesionales), positivas por supuesto, e incluso en algunos casos encarnadas en personas más que en instituciones.

c. Una tercera reflexión se instala en lo semántico, y tiene que ver con la casi desaparición de la palabra ideología de nuestro repertorio conceptual, y así como en los 60/70 su sola pronunciación, tal como vimos en los primeros párrafos designaba territorios antagónicos, tengo la impresión que hoy la cuestión de la ética procura ocupar ese vacío. Tal como expresa Reinhard Koselleck (1993) “... *la semántica proporciona indicios para seguir las huellas de la transformación de la historia y, con ella, de las modificaciones de los tiempos históricos*”, y de este modo es inevitable la pregunta por esta modificación. Podríamos comenzar diciendo que las transformaciones epocales traen consigo resignificaciones semánticas y nuevas palabras, pero si tomamos este “salto” como indicio hay que reparar en la constitución del pensamiento único que ha implantado el neoliberalismo y su eficacia simbólica, que excluyó de tal manera ciertos términos que incluso aquellos que ofrecimos resistencia al mismo comenzamos lentamente a dejar de utilizarlos en una especie de autocensura, y paradójicamente esta eficacia simbólica es por definición ideológica. Creo que para dar mayor inteligibilidad a mis argumentos se hace preciso realizar una distinción entre ética e ideología; esta última está referida en estas reflexiones a la concepción o cosmovisión que sostenemos sobre el mundo, y particularmente sobre un determinado ordenamiento social, tanto el lugar de los sujetos en él, como el modo en que en ese mismo ordenamiento se distribuye la riqueza, el poder y el saber. La ética —en el sentido en que la concebimos más arriba— o sea como reflexión intersubjetiva, revisa críticamente y en la propia praxis esa cosmovisión otorgándonos esa necesaria actitud crítica —valga aquí la redundancia— que guía el proceder. De esta manera la “palabra” ideología no debería desplazarse y menos solaparse, sino incorporarse dentro de este debate para repositonarlo en un sentido fuerte, ya que puede ser “ella” la que proporcione el

contenido del/los proyectos y que con el auxilio de la reflexión ética ponga la voluntad en la acción política. Advierto además que si bien estoy poniendo el acento en estos conceptos, los mismos no reemplazan la cuestión teórica, todo lo contrario los contenidos teóricos y la rigurosidad en la comprensión/interpretación/denominación de la dimensión de la realidad que tratamos de transformar adquieren direccionalidad a partir de los mismos.

## **5. Ideología, ética y política en Trabajo Social**

Si aceptamos la importancia de la visibilidad de esta tríada en Trabajo Social, deberíamos introducir otra problematización como aporte al debate que nos ocupa. En esta línea me propongo realizar un análisis en dos planos que presentan lógicamente su articulación inmanente, pero que justamente una separación puramente analítica puede otorgarnos mayor luminosidad para reconocer como se expresa la ideología, la ética y la política en nuestro campo. Uno de los planos estaría conformado por la intervención profesional propiamente dicha, esto es la práctica que desplegamos en las diferentes instituciones/organizaciones sociales; un segundo plano lo representan las organizaciones gremiales, tanto académicas como profesionales.

Las intervenciones profesionales se configuran en la intersección entre lo universal y lo particular, expresándose como singularidad. Lo universal da cuenta del horizonte de sentido que se constituye en lo genérico: las categorías teóricas, los presupuestos ideológicos y éticos más generales, la expectativa y dirección política de toda intervención y que se expresa en un “deber ser”. Lo particular, comprende las condiciones sociales en que se manifiesta la demanda de intervención (la configuración social en “el aquí y ahora”, la institución, la cultura institucional, las problemáticas sociales que son motivo de la atención institucional, nuestras propias condiciones como trabajadores sociales de esa institución, el modo en que llegan —o no



llegan— los sujetos a la misma), en otras palabras se trata de lo que “hace ser”. Lo singular, como cruce de aquello más general (lo universal) y lo que condiciona el espacio cotidiano de intervención (lo particular), constituye ese encuentro entre el trabajador social y los sujetos que requieren de una cierta atención, y allí la intervención se manifiesta en un “es”, como una puesta en acto única e irrepetible. Así y aunque las problemáticas sean genéricas y nosotros tengamos todas las herramientas teóricas, ideológicas, éticas y políticas para “leerlas” en esa misma generalidad, y también las podamos reconstruir con rigurosidad en su particularidad, el encuentro con los sujetos (individuales o colectivos) será vivido de una cierta manera, tanto para ellos como para nosotros. Aquí lo ideológico, lo ético y lo político que anudan nuestra perspectiva teórica se resuelven de determinada forma que no será igual para otras situaciones por una parte; pero por otra, es en ese acto donde se despliega con toda la fuerza la “eficacia” ideológica de la intervención, contribuyendo a reforzar las dependencias y tutelajes o a aportar a la construcción de sujetos de derechos con pretensión emancipatoria. Sólo la mediación de la reflexión ética desde esa pregunta crucial ¿por qué debemos hacerlo? permite las líneas de fuga de lo naturalizado e instituido, que a la vez nos reenvía a la dimensión particular dando razones para transformar o por lo menos realizar propuestas respecto de las condiciones institucionales en que se debería dar respuestas a demandas y problemáticas sociales. Dicho de otra manera en “el cara a cara” con los sujetos de la intervención profesional se pone de manifiesto la dimensión ideológica, aún si estamos trabajando en cuestiones meramente asistenciales o si queremos nombrarlas de otra manera “materiales”, lo que nos remite a los compromisos por incidir en las rupturas con lo instituido, la búsqueda de modificaciones desde la palabra y la acción, por estos motivos esa incidencia es política. Ambas dimensiones —y me deberán aceptar la reiteración— están atravesadas por la reflexión ética.

Pero decía al principio de este apartado que podemos dar cuenta de otro plano en el que se juega lo ideológico, lo ético y la

política, que presenta su estrecha articulación con el plano anterior, y que estaría representado por las organizaciones académicas y profesionales. Ellas constituyen la institucionalidad que baliza nuestro campo profesional, y donde nuestras presencias y participaciones adquieren otras características ya que dirimen la disputa por los sentidos de la profesión en términos de proyectos profesionales, tanto hacia fuera (la articulación con las diferentes organizaciones y movimientos sociales que representan la opción por ciertos proyectos sociales) como hacia adentro, la pretensión de validez de los proyectos en pugna. Las organizaciones académicas reúnen a las instituciones de formación, instituciones que habilitan mediante el otorgamiento de un “título” un campo específico de saberes y prácticas con incumbencias particulares, al que se accede por medio de una formación constituida por los aprendizajes considerados válidos que suele adquirir por lo menos en nuestro medio el nombre de “carrera”; instituciones que también se encuentran habilitadas según normas vigentes (sistema educativo), dando cuenta del carácter de la institución, los tiempos de duración, las características, contenidos, etc. La presencia de esta formación específica materializada por un título, se corresponde como ya dijimos, con las incumbencias (“qué actividades están validadas para ese título, cuáles son las competencias” reglamentadas por legislaciones particulares – provinciales<sup>11</sup>), e instala (o por lo menos intenta instalar) una determinada forma de entender e inscribir el campo disciplinar en términos teóricos, ideológicos, éticos y políticos. El ejercicio de la profesión en el marco de esas competencias está regulado por un Colegio Profesional, que se constituye también en razón de normativas (Leyes de Ejercicio Profesional) verdaderos lugares de contención de los profesionales en tanto defensas y definiciones de estrategias éticas y políticas. Por otra parte los colegios y asociaciones se articulan en lo que en términos generales, podemos llamar organizaciones profesionales

---

<sup>11</sup> En Argentina cada provincia dicta la Ley de ejercicio profesional.

nacionales. Esta descripción nos habla de la complejidad de este plano y de su heterogeneidad ya que nos encontramos con diferentes espacios al interior de los cuales se expresan las disputas por los sentidos de la profesión. Si agregamos para nuestro análisis la crisis de representatividad que atraviesa la sociedad argentina (no más que en otros países) y la “abdicación de las pasiones” por lo menos como idearios colectivos, entonces pensar hoy en la cuestión del proyecto ético político de la profesión parece una empresa por lo menos ardua.

Con todo, creo que el momento histórico exige, casi diría es un imperativo ético, asumarnos como protagonistas políticos y nuestras organizaciones (todas y cada una) se convierten en los lugares desde donde este compromiso se despliega. Pero para que no quede en enunciado, ni en debate de unos pocos, debe convertirse en experiencia, en praxis articuladora de los dos planos que he identificado, de realimientos que nos incluyan de conjunto. Probablemente es esta praxis articuladora la que va a permitir suturar aquel hiato al que me refería cuando hacia alusión a los principios éticos e implicancias políticas y su divorcio con algunas prácticas profesionales y de formación.

Ahora bien, los sentidos que le imprimimos a la profesión no son homogéneos, y aquí aparece un nudo sustantivo que tiene que ver con los contenidos de los proyectos profesionales, contenidos que son ideológicos, éticos y políticos, sobre los que nos tenemos que detener ya que hablamos de democracia y pluralismo. La presencia de diferentes proyectos hace necesariamente al pluralismo, pero creo que existe una frontera que pone la ética como principios y como reflexión, o dicho de otra manera es ella el sustrato que nos debería unificar y desde esa unidad reconocer la “multiplicidad de las voces”: algunos plantearán que la lealtad a ciertos principios del Trabajo Social se concretizan interviniendo directamente en los movimientos sociales; otros en las instituciones estatales incidiendo en propuestas de políticas sociales acordes a los mismos; estarán quienes consideren que hoy los espacios privados ofrecen las mismas contradicciones que los espacios

públicos y que también en ellos se puede ejercer un Trabajo Social crítico y comprometido, todas decisiones que si parten de los mismos presupuestos ideológicos y éticos, se convierten en proyectos profesionales no necesariamente antagónicos si se expresan con coherencia en las propias prácticas. Pero hay otra consideración que me interesa plantear y es que sólo se puede hablar de proyectos cuando existen fuerzas organizadas que los hacen “vivir” y particularmente como dice Gramsci<sup>12</sup> a propósito de los intelectuales, cuando los sujetos que los encarnan toman conciencia de que están haciendo la historia. Y si de hacer la historia se trata vale recordar que la misma se construye en el hoy desde las continuidades y las rupturas con el pasado.

Si nos constituimos como fuerza organizada con un horizonte de sentido ideológico, ético y político, que recupere la trayectoria realizada y habilite en su interior diferentes proyectos profesionales —proyectos éstos que van a disputar legítimamente su pretensión de verdad particular— estaremos en condiciones de construir hegemonía hacia el interior del campo que se nos aparece tan fragmentado, disperso e incluso individualista; y también de constituirnos en actores colectivos desde nuestras organizaciones que sumados con otros actores sociales, participan en la acción política por otro proyecto de sociedad.

---

**Abstract:** In recent years, the theme of ethical and political project of profession has started to circulate in Argentina. It has been reason for seminars, congresses and publications. This text aims to discuss and present some reflections since the course Social Work has been taken in our country, as well as its relation with ideology, ethics and politics. The purpose is to interlace the debate with historical restoration of Social Work, in order to place it in nowadays social configurations. The last part of the text discusses how these categories interweave, either in

---

<sup>12</sup> GRAMSCI, Antonio *Antología*. Siglo XXI Editores Argentina. Buenos Aires, 2004.

individual professional acting, or in actions of professional organizations.

**Key words:** Ethics; social work; ideology; ethical and political project.

---

### Referências

IAMAMOTO, Marilda “El debate contemporáneo del Servicio Social y la ética profesional” en BORGIANNI, Elizabeth, Yolanda GUERRA y Carlos MONTAÑO (org.) *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético – político profesional*. CORTEZ EDITORA. San Pablo, noviembre de 2003.

NETTO, José Paulo “La construcción del proyecto Ético – Político del Servicio Social frente a la crisis contemporánea” en BORGIANNI, Elizabeth, Yolanda GUERRA y Carlos MONTAÑO (org.) *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético – político profesional*. CORTEZ EDITORA. San Pablo, noviembre de 2003.

OSTRENSKY, Eunice “Estudio preliminar” en SKINNER, Quentin *El nacimiento del Estado*. Editorial Gorla. Buenos Aires, 2003.

PEREYRA, Teresita “Proyecto ético político nacional” Ponencia presentada en el XXIII Congreso Nacional de Trabajo Social de la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social. San Salvador de Jujuy, octubre de 2005

LIPOVETSKY, Gilles *El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*. Anagrama. Barcelona, 1996 (3ª edición en español)

CORTINA A.Y MARTINEZ E. *Ética*. Ediciones AKAL. Madrid. 1996

TRACHITE María Teresa y otros “Reflexiones en torno a la ética y la intervención profesional”. Ponencia III Jornadas de Investigación “La investigación en Trabajo Social en el contexto latinoamericano” Facultad de Trabajo Social UNER. Paraná, noviembre de 2005.

CAZZANIGA, Susana “Cuestiones éticas en la formación profesional. De la prescripción a la reflexión”. Ponencia presentada en las Jornadas Nacionales de Trabajo Social. Federación Argentina de Asociaciones de Servicio Social. Río Gallegos. Argentina. Setiembre 1999.

KOSELLECK, Reinhart *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Editorial Paidós. Barcelona, 1993.

GRAMSCI, Antonio *Antología*. Siglo XXI Editores Argentina. Buenos Aires, 2004.

